



Trabajo femenino e infantil en el campo nayarita: dos formas de evidenciar la cultura de la pobreza en el agro mexicano

Ricardo Becerra Pérez¹, María de Lourdes Montes Torres¹, Selene N. Becerra Pérez²,
Marycarmen Becerra-Nunez³

¹Profesor-Investigador. Unidad Académica de Economía, Universidad Autónoma de Nayarit, México

²Doctorado en Ciencias Sociales. Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Nayarit. ³Seattle University. Class of 2012. B.A.Sociology .B.A. Woman and Gender Studies.

ricardobecerrar@hotmail.com, lulis_montes@hotmail.com, selenebp@hotmail.com,
marycb.nunez@gmail.com

Introducción

El presente trabajo pretende documentar las condiciones de vida y laborales en que viven los jornaleros agrícolas que año con año llegan al estado de Nayarit a trabajar en las temporadas críticas de la cosecha en tres tipos de cultivos principales: la caña de azúcar, las hortalizas, así como el tabaco en su variedad sarta-sol, rescatando principalmente la manera como se insertan las amas de casa y los menores de edad, actores que, atrapados en los esquemas laborales y remuneración establecidos, parecen ser los más vulnerables dado que su trabajo aparece como ayuda del jefe del hogar, que es a quien se reconoce en la relación laboral establecida.

El documento se organiza en cinco apartados, el *primero* dedicado a delinear la problemática general detectada, a fin de plantear la hipótesis de trabajo. En el *segundo*, se definen los conceptos más relevantes relacionados con el tema investigado, para pasar, en el *tercer* apartado, a mostrar los resultados obtenidos *para terminar con una* discusión y conclusiones se enuncian los resultados y hallazgos más relevantes.

Antecedentes

Una parte muy importante del trabajo rural en el estado de Nayarit está relacionada con los cultivos agroindustriales de tabaco y caña de azúcar, así como con la producción de hortalizas, principalmente en el ciclo otoño-invierno. Estos cultivos requieren de mano de obra especializada en las etapas de la producción que no ha sido sujeta de mecanización (González, 2007). A éstas son atraídas familias completas que viajan desde distintas regiones del país, para buscar trabajo temporal en el campo nayarita. El cultivo de hortalizas es un caso especial, pues surge con mayor fuerza a partir del rompimiento del patrón tradicional de cultivos, basado principalmente en el tabaco, maíz y frijol, cultivos que han disminuido de manera notoria su presencia, principalmente en el norte de la entidad.



En México se cultivan alrededor de 780 mil hectáreas de caña de azúcar, de las que se cosechan aproximadamente 59 millones de toneladas, que se convierten en alrededor de 6.9 millones de toneladas de azúcar en el país (CONADESUCA/SAGARPA, 2013), este cultivo ha sostenido por décadas gran parte de la acumulación capitalista en el país (Becerra, 2004). En Nayarit, son los ingenios de Puga en Francisco I. Madero y El Molino, ubicado en la ciudad de Tepic, los que contribuyen con 263,806 toneladas de azúcar, que corresponden al 3.78% del total nacional (CONADESUCA/SAGARPA, 2013).

El tabaco se cultiva prácticamente en todos los países que tienen las condiciones climáticas óptimas para plantarlo. En México, la zona que comprendía los estados de Nayarit, Jalisco y Sinaloa conformaban la quinta potencia tabacalera del Continente Americano (Pacheco, 1999). Para 2011 la superficie cultivada se redujo considerablemente ya que de 24 mil hectáreas cultivadas de tabaco en Nayarit en la última década del siglo XX, actualmente se cultivan 3,187 hectáreas, aunque repunta en 2012 y se cosechan 5,688 hectáreas, ocupando el lugar noveno de los cultivos cíclicos, por debajo del sorgo, frijol, maíz, caña de azúcar mango y café cereza (SIACON). En el caso de la variedad Sarta-Sol, se observa en la actualidad la participación de la mano de obra de familias completas dedicadas al corte y ensarte de la hoja. Por tal razón, es común verlas viviendo, en *ramadas* improvisadas de hojas de palma y horcones de madera, establecidas de manera temporal entre las parcelas destinadas al cultivo del tabaco en el estado de Nayarit.

Alguna vez Santiago Ixcuintla fue el mayor centro productor de tabaco en el país, al desaparecer la paraestatal TABAMEX en 1990, una serie de cultivos han ido apareciendo a la misma velocidad que desaparece el monocultivo tabacalero. Frijol y maíz resaltan entre sus cultivos principales, así como las hortalizas como el tomate verde, el tomate rojo (jitomate) y el chile verde, con 3,336 Ha, 2,773 Ha y 2,194 Ha respectivamente (Siacon, 2011).

Uno de los aspectos más relevantes del presente artículo es la necesidad de documentar la relación que establecen los trabajadores contratados de manera temporal para hacer frente a la temporada crítica de las cosechas. En ésta, se involucran los miembros del hogar del propietario del predio, se contratan algunos trabajadores de las comunidades agrícolas situadas en las regiones en estudio, pero resalta entre ellos un tipo especial de jornalero que procede de otras regiones del estado, tal como sucede con los indígenas huicholes que bajan de las localidades serranas para trabajar, en la mayoría de los casos junto con la totalidad de los miembros de la familia, en el ensarte del tabaco (ibíd., 1999).

No obstante lo anterior, se advierte en los casos del corte de caña de azúcar y de la cosecha de hortalizas, la presencia de jornaleros que año con año arriban al estado, procedentes de Guerrero, Coahuila, Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Guanajuato y el Estado de México.



Caracterización de las regiones de estudio

En Nayarit las actividades agrícolas y pecuarias han ocupado un lugar preponderante en la estructura laboral de los nayaritas, por el número de personas que en tales actividades se emplean, ya que de acuerdo al INEGI, en la década de los 80's las 84,819 personas ocupadas en el sector primario representaban el 40% del total de la población ocupada, mientras que para 2010 se cuantificaron 80,295 personas que solo representan el 18% de la población ocupada. El sector terciario ha tenido un comportamiento inverso, ya que en 1980 el INEGI cuantificó 210,188 personas ocupadas en este sector, que representaban el 29% del total de la población ocupada, mientras que en el Censo 2010 registró 435,977 personas, lo que representa el 40% del total ocupado. Por lo anteriormente expuesto, se dice que el estado ha experimentado en los últimos años un proceso de *terciarización* de su economía.

En la parte central de la entidad existen grandes extensiones de cultivo de caña de azúcar principalmente en los municipios de Santa María del Oro, Tepic y Xalisco, con 10,821 Ha, 8,418 Ha y 7,387 Ha respectivamente. En ese cultivo, desde noviembre hasta antes de que lleguen las lluvias del verano, se lleva a cabo la quema y el corte de la caña, con la consecuente llegada de cortadores que vienen de otras entidades del país. Por tal razón, desde los años setenta, en las comunidades cañeras se han construido albergues que en temporada de zafra se abarrotan de trabajadores junto con sus familias.

Más al norte, en las llanuras costeras resalta el municipio de Santiago Ixcuintla en donde se cultivan 2,115 hectáreas de tabaco y Acajoneta, con 350 hectáreas. Pero Santiago cuenta con tierras privilegiadas para cultivos tales como las hortalizas tanto de exportación como de aquellas destinadas a satisfacer la demanda del mercado nacional; por tal razón, se puede seguir la carretera que se dirige a Amapa, Botadero, Puerta de Mangos, Cañada del Tabaco, Otates y Villa Juárez hasta llegar a Los Corchos. En estos pueblos, la llegada de los jornaleros de otros estados abarrota los espacios disponibles en las localidades, asalta las plazas públicas a las que concurren, oscura la mañana, en la búsqueda de ser contratados para la jornada diaria, satura los albergues que han ido apareciendo a discreta distancia de las localidades, donde las familias de jornaleros cuentan con agua corriente, electricidad y aulas escolares a donde sólo unos escasos niños asisten, dado que la mayoría de ellos participan en el cumplimiento de responsabilidades que la familia les asigna, ya sea al interior del albergue mientras que los adultos se van a los campos de cultivo, o en los campos mismos.

Esta situación, de participación generalizada de los niños en las actividades de cosecha, estuvo presente en los tres tipos de cultivo, la presión familiar para que se incorporen, parece ser la misma, ante la cual tampoco escapa la madre, que en un esquema de trabajo de doble jornada, carga con la responsabilidad que implica ser al interior del hogar ama de casa, en el campo, con



vertirse en uno más de los miembros, que habrá de compartir tareas y responsabilidades contraídas en el trabajo asalariado, desde el inicio de ese día de trabajo, por el jefe de familia.

Se parte de la siguiente hipótesis. El trabajo femenino e infantil forma parte de la estrategia de sobrevivencia del grupo familiar al que pertenecen, aunque las actividades que realizan son consideradas como ayuda, lo que coloca a mujeres y niños en desventaja económica y social, convirtiéndolos en el grupo más vulnerable de los jornaleros agrícolas que llegan a los campos de cultivo del estado de Nayarit.

Para lo anterior se realizaron entrevistas a partir de la aplicación de 80 cuestionarios aplicados a 25 núcleos familiares, en albergues para cortadores de caña de azúcar en Xalisco; en *ramadas* de ensartadores de tabaco en Amapa y La Presa; y albergues temporales de familias de cortadores de hortalizas en las comunidades de Otates y Cañada del Tabaco, del municipio de Santiago Ixcuintla, en el periodo comprendido de diciembre de 2012 a mayo de 2013.

El trabajo decente

En la 87^a reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1999 se introdujo el concepto de *trabajo decente* (Ghai, 2003):

*“...actualmente, la finalidad primordial de la OIT es promover oportunidades para que los hombres y las mujeres puedan conseguir un **trabajo decente** y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana...”* (OIT, 1999; 4).

La OIT identifica cuatro elementos del concepto del trabajo decente: el empleo, la protección social, los derechos de los trabajadores y el diálogo social. Se debe contar con la oportunidad de tener un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno. Así también, tiene que existir una seguridad en el lugar de trabajo. La protección social para las familias abarca perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad de expresar opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas. Concluye afirmando que se deben incluir estos aspectos para poder obtener igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres (ibíd., 1999).

La ayuda familiar: trabajo no remunerado

La ayuda es una cooperación, asistencia, o colaboración pero no es remunerada. En la agricultura la *ayuda* de las mujeres y los niños no es percibida como trabajo porque no se les paga un salario a cambio de sus esfuerzos personales. De acuerdo al INEGI, la población no asalariada o trabajadores sin pago son “personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia trabajaron en su propio negocio, empresa, establecimiento o predio agrícola. Incluye a las personas que trabajaron sin pago en el negocio o precio familiar o no familiar” (2010).



El trabajo que en el ámbito de lo privado realizan las mujeres y los menores de edad no es considerado esfuerzo laboral. La estructura de género ha permitido que el trabajo doméstico y el apoyo que dan al jefe de hogar sea una costumbre generalizada y además, de carácter obligatorio (INMUJERES, 2011).

Definición de trabajo infantil

La OIT define el trabajo infantil como todo trabajo que priva a los menores de edad de su niñez, su potencial, su dignidad y que además es perjudicial para su desarrollo físico, psicológico o moral. Igualmente, considera como tal a todo trabajo que interfiere con su escolarización puesto que les priva de la posibilidad de asistir a clases, les obliga a abandonar la escuela de forma prematura, o les exige combinar el estudio con un trabajo pesado.

Los jornaleros agrícolas son trabajadores temporales que se encargan de la siembra, la cosecha, la recolección y la preparación de productos del campo. Se trasladan desde sus lugares de origen a los lugares donde hay trabajo acompañados muchas veces de sus familias. Los hijos y las hijas de los jornaleros agrícolas son un grupo especialmente vulnerable ya que se incorporan desde la más corta edad a las actividades del grupo (UNICEF).

Exclusión social: cultura de la pobreza

Oscar Lewis argumenta que la cultura de la pobreza, no es sólo un grado de adaptación a un cúmulo de condiciones objetivas de la sociedad. Ésta pasa de generación en generación gracias a su efecto sobre la niñez. Señala las edades entre seis o siete años de mayor importancia ya sea porque los niños y niñas no están psicológicamente capacitados para tomar plena ventaja de las condiciones de cambio o del aumento de oportunidades que puedan darse en el transcurso de su existencia (Lewis, 1967).

Desde la infancia los niños aprenden cómo ser parte de su sociedad al llegar a la adultez. Los ejemplos son limitados a la vida que llevan los padres y familiares, que generalmente son trabajadores jornaleros. Lewis hace claro que esta cultura *de la pobreza* se aprende y que los primeros años de formación de la vida de un niño son esenciales para determinar su capacidad para tomar decisiones, especialmente lo que logra aprender para tener un empleo en el futuro.

Además de lo anterior, las familias campesinas han desarrollado un sistema de estrategias de sobrevivencia para enfrentar el problema de la pobreza, pero hasta ahora no se vislumbran como mecanismos efectivos para superar la situación (Dary, 1998).

Perspectiva de género

De acuerdo al sistema sexo-género, los espacios públicos estarán reservados para el *niño-hombre*, en donde el trabajo y la productividad se relacionan con la remuneración económica, el prestigio



social, el poder racional, y el poder económico (Lagarde, 1990). Los hombres desde pequeños son entrenados para enfrentar situaciones de este tipo en ambientes públicos. El jefe de familia históricamente por asignaciones de género ha sido el hombre, ya que se le asigna el rol de proveedor económico.

La *niña-mujer* entonces será educada y aprenderá a enfrentar situaciones para el ambiente privado dependiente de su ciclo biológico-reproductivo. Esto incluye todo lo relacionado con el hogar, la atención de los menores de edad y la reproducción de la familia. Desde la infancia se aprenden estos roles que son designados desde el nacimiento basados en diferencias biológicas y que proceden de las estructuras sociales dominantes, tales como la organización social de espacio, tiempo y la división sexual del trabajo, normalmente puestos en oposición binaria. Estas diferencias no son naturales, sino que son aprendizajes basados en las normas culturales (Lagarde, 1990).

Caña de Azúcar

Se visitaron dos albergues de cortadores de caña de azúcar en Xalisco donde se aplicaron 28 cuestionarios a 8 núcleos familiares. Los jornaleros de los albergues trabajan para los ingenios *de Puga* en Francisco I. Madero y *El Molino*, ubicado en Tepic.

Cuadro 1. Familias cortadoras de caña de azúcar por lugar de procedencia y estancia, Xalisco.

Estado	Permanente	Temporal
Guerrero	4	2
Sinaloa	1	0
Nayarit	1	0
Total	6	2

Fuente: trabajo de campo, abril-mayo 2013.

La temporada de corte de la caña de azúcar empieza en el mes de noviembre y termina en junio. De las personas encuestadas en los albergues de Xalisco, la mayoría viene de Guerrero; sin embargo, cuatro familias llegaron a la región buscando trabajo y se quedaron a vivir aquí, de manera que sólo dos familias encuestadas vienen por seis meses a trabajar y se regresan a su lugar de origen a seguir realizando labores agrícolas cultivando maíz y frijol. Una familia encuestada es originaria de Nayarit, trabaja todo el año en la preparación de las tierras, la siembra, y la cosecha, en los cañaverales nayaritas.

Tabaco

Amapa es un pueblo que tiene 2,125 habitantes. En nuestro primer acercamiento se visitaron varias *ramadas* donde algunas familias de huicholes y coras viven y trabajan en el corte y ensarte de



tabaco. Se aplicaron 17 cuestionarios a dos núcleos familiares de parcelas de Amapa, y a uno de La Presa, que tiene aproximadamente 3,500 habitantes, ambos, del municipio de Santiago Ixcuintla, pero la primera en la margen derecha, y la segunda en la margen izquierda del río. Estas familias bajan de las zonas de la Sierra Madre Occidental, del municipio de El Nayar, y construyen una *ramada* con palapas y troncos que les proporcionan sombra para trabajar, alimentarse y dormir en la parcela donde trabajan toda la temporada. En algunas ocasiones la comunicación con ellos es imposible o con muchas dificultades, ya que el español es su segundo idioma. Al final de la cosecha, ellos han ahorrado parte del ingreso familiar obtenido para regresar a su lugar de origen con un poco de víveres y dinero para llevar al resto de su familia que dejaron allá.

Legumbres

La localidad de Otates tiene 966 habitantes mientras que Cañada del Tabaco, 1548. En estas localidades se aplicaron 45 cuestionarios a 11 núcleos familiares que viven temporalmente en los albergues ubicados a la salida del pueblo. Estas familias trabajan en las hortalizas que incluyen los jitomates, tomates de hoja, y chiles. Además se hicieron entrevistas con personas clave que proporcionaron información relacionada con la actividad.

Las familias encuestadas en su mayoría vienen de Guerrero, Coahuila, y Michoacán, aunque también se incorporan a la actividad las personas que son originarias y residentes permanentes en la región. La temporada del chile verde empieza desde octubre o noviembre y termina en mayo o junio. El jitomate, a finales de octubre y termina a principios de mayo. El tomate de hoja a finales de septiembre y termina su cosecha en marzo. Las familias que vienen de otros estados aprovechan las temporadas del chile verde, jitomate, y el tomate verde porque pueden llegar en septiembre y quedarse hasta junio cuando se acaba el trabajo en el corte de chile verde.

Cuadro 2. Familias cortadoras de hortaliza por lugar de procedencia, Otates, Santiago Ixc.

Estado	Familias
Guerrero	5
Coahuila	2
Michoacán	2
Estado de México	1
Oaxaca	1
Total	11

Fuente: trabajo de campo, abril-mayo 2013.

Cabe destacar que ocho de las once familias encuestadas manifestaron que regresarán a sus lugares de origen al cultivo del maíz o a descansar, mientras que tres familias se trasladarán a Michoacán o Zacatecas a la recolección de jitomate.



Hombres unidos con sus familias

Respecto a la estructura familiar, se observó que generalmente viven organizados en familias nucleares, que consisten en el padre, la madre, por lo menos un hijo, y ocasionalmente un pariente varón no unido. La mayor parte de hombres mayores de 18 años señalaron que están casados o unidos. En nuestras entrevistas no encontramos casos de hombres solteros viviendo solos sin familia. Los hombres solteros no viven solos, viven con alguna familia donde hay por lo menos una mujer que se hace cargo del trabajo doméstico, de esta manera él puede dedicarse solamente al trabajo del campo. Sin embargo, las mujeres que realizan trabajo agrícola no son eximidas del trabajo doméstico ni del cuidado de los hijos. Ellas son responsables de todo lo que la vida cotidiana exige.

Particular importancia tiene el hecho de que entre los cortadores de hortaliza se observa una intrincada red de familias extensas viviendo en el mismo lugar, en donde encontramos a la familia de origen, uno o dos hijos unidos viviendo con su pareja o alguna de las hijas no unidas con uno o dos hijos. Así pues, se pudieron encuestar hasta dos familias nucleares y una familia monoparental en el mismo lugar.

Ingresos

El pago semanal es entregado al jefe de familia, quien históricamente por roles de género es el hombre. Una vez que el jefe de familia ha negociado la incorporación de otros familiares al trabajo agrícola, aunque lleven cuentas individuales del trabajo realizado, el pago se le entregará a él, dejando en sus manos la responsabilidad de tomar las decisiones financieras del grupo. Si la mujer no vive con un hombre o no está en una unión conyugal, el trato con el patrón lo realiza el hijo mayor, aunque él no alcance aún la mayoría de edad.

En el caso de doña María, cortadora de caña de Xalisco, después de que su marido falleció ella se incorporó al corte de caña y se hizo cargo de las responsabilidades financieras del hogar porque su hijo era muy pequeño. Ahora que su hijo tiene 15 años de edad él hace cuentas y recibe el pago del trabajo acumulado en la semana por él y por su madre, siendo reconocido públicamente como el jefe de hogar. En el ambiente privado las decisiones financieras y cotidianas son tomadas por doña María, aunque ella espera que más adelante el hijo también se haga cargo de esas responsabilidades.

Es importante identificar la forma de ganar el salario porque a partir de esa diferencia se organizan las familias en la distribución del trabajo del campo. En el corte de caña y tabaco se paga a destajo; en el primer caso las y los trabajadores van diario a la parcela y se cuentan las toneladas de caña cortadas en la semana; en el segundo caso las familias permanecen en la ramada pero descansan un día en la semana, generalmente el sábado o domingo, contabilizando las sartas hechas. En el corte de legumbres normalmente el pago es por jornada y el trabajo depende de la



disposición de camión para llenar o de la maduración del cultivo, por lo que no hay seguridad de trabajo diario, se necesita que el *caporal* o encargado de cuadrilla tenga buena relación con los productores o los dueños de los camiones para contar con trabajo diario. Observamos que cuando se paga a destajo la ayuda familiar se vuelve indispensable para lograr reunir los ingresos necesarios para las necesidades del grupo. En el pago por jornada la ayuda familiar se usa para completar más rápido la tarea del día, distribuyendo el trabajo entre los miembros del grupo para lograr en menor tiempo la meta de llenar el camión del día.

Cuadro 3. Ingresos promedio por día y por persona

Cultivo-localidad	Promedio de ingreso por día
Caña-Xalisco	91.33
Tabaco-Amapa y La Presa	89.44
Legumbres-Otates	155.45

Fuente: Elaboración propia. Trabajo de campo, abril-mayo 2013.

Se realizó un ejercicio para poder obtener el promedio el ingreso por día por persona en cada uno de los cultivos, destacando el hecho de que con \$155.45 pesos diarios los cortadores-estibadores de legumbres en Otates obtienen los ingresos más altos, sin embargo también son ellos los que no tienen el trabajo seguro diariamente y corren el riesgo de quedarse sin trabajar dos o tres veces en la semana. Si tienen trabajo diario aprovechan y no descansan. Se debe destacar también que los que se dedican al corte y ensarte de tabaco, los indígenas locales, obtienen 89.44 pesos en promedio por persona y por día, aunque ellos sí se permiten descansar un día el fin de semana, lo que los cortadores de caña no se pueden dar, y son los que obtienen en promedio 91.33 pesos por persona al día.

En las dos formas de obtener salarios para las familias campesinas la productividad de la jornada diaria es sumamente importante. Por esta razón se intensifica el trabajo de toda la familia completa, incluidos los niños y las mujeres (González, 2013).

Las cuadrillas

En la caña de azúcar y en las legumbres es común que trabajen en grupos o cuadrillas contratados por un *cabo* o *caporal*. Estos contratos en todos los casos son invitaciones verbales para ser parte de un equipo. Se reparten el trabajo por cantidades y cada quien es responsable de terminar la parte que le corresponde. Se necesita ser muy eficiente e ir al mismo ritmo que los demás. Entre



más rápido acaben más pronto se pueden ir a sus hogares. Existe una jerarquía laboral en esta estructura de trabajo.

El *cabo* es un hombre que organiza al grupo de familias que cortan caña. Negocia el transporte desde su lugar de origen, vivienda y condiciones de trabajo. Está a cargo del albergue y vigila que los cortadores no falten a sus labores por tomar alcohol o no levantarse a tiempo para salir con el grupo a primera hora de la mañana. Ostenta autoridad y cuenta con privilegios como tener una vivienda más amplia o quedarse en el albergue durante el día a resolver algunos asuntos pendientes.

En el caso del corte de legumbres, destaca el hecho de encontrar mujeres que son *caporales*. Doña Hermelinda en Otates ha trabajado como *caporala* los últimos 8 años y contrata entre 30 y 100 trabajadores/as diariamente. Lleva años trabajando con el mismo productor. Cuenta que ha tenido éxito porque tiene buena relación con la gente que contrata, además de aplicar castigos a los que no cumplen con el horario, trabajan lento o faltan a trabajar sin avisar con tiempo, dejándolos sin trabajar el día siguiente. Estas son posiciones de poder dentro de la estructura laboral en la que algunas mujeres han podido destacar, asumiendo un rol que requiere respeto, liderazgo, y buenas conexiones. Doña Hermelinda también ha ayudado a sus hijas para que ellas también sean *caporales* en la cosecha de legumbres. La posición de *caporal* o *cabo* es la más alta, lo que se refleja en el pago diario de 350 pesos, seguida por los que estiban la cosecha en el camión, que ganan 300 pesos diarios, los *mecapaleros*, que llevan las cajas llenas de legumbres al camión ganan 250 pesos diarios, y finalmente los que pizcan, que ganan de 150 a 200 pesos diarios. Recordemos que la distribución del trabajo está estrechamente relacionada con el sistema sexo-género, asignando a las mujeres y adolescentes el corte y recolección de las legumbres y a los hombres jóvenes el traslado y la estibada del producto en el camión. Generalmente el control y contrato de las cuadrillas lo hacen los hombres que tienen camioneta para trasladar a las y los trabajadores a la parcela, siendo por esto extraordinario encontrar mujeres en la jerarquía de trabajo más alta, como *caporales*.

La escuela

En los albergues para cortadores de caña en Xalisco cuentan con preescolar y primaria para los menores de edad. Las maestras dan clase de las 8:00 a las 13:00 horas tres veces a la semana. Son dos aulas y los escritorios están divididos por secciones entre los niveles escolares. Acuden a clases aproximadamente 10 alumnos y por lo regular son los niños de madres que no van al campo con sus esposos. Los días que no hay clases en el albergue esos alumnos asisten a las escuelas del pueblo. Todos los niños y las niñas encuestados están inscritos en la escuela, sin embargo su asistencia depende de las actividades que sus madres realizan, ya que si ellas tienen que ir a la parcela a llevar *lonche* o a cortar caña los sacan de la escuela más temprano o no los llevan a la escuela. Las niñas de ocho o diez años, son responsables del trabajo doméstico y el cuidado de los hermanitos



menores; los niños se empiezan a incorporar en el corte de caña, por lo que llega el momento en que ellos abandonan a más temprana edad las actividades escolares. En el caso de las niñas la escuela es abandonada como paso previo o a causa de la unión conyugal.

En el albergue de Otates y Cañada del Tabaco hay infraestructura adecuada y en buenas condiciones para aulas, pero no han podido establecer horarios fijos para tener clases, ya que las maestras acuden en la mañana, que es cuando toda la familia está en la parcela. En el albergue de Otates es costumbre que los/las niñas acompañen a sus padres al campo desde las 5 o 6 de la mañana. Debido a que el corte de legumbre no requiere entrenamiento especial, las mujeres y los niños de siete y ocho años en adelante pueden realizar la actividad en conjunto. Las y los niños pequeños que aún no caminan y se alimentan del seno materno son llevados a la parcela y permanecen a la sombra de algunos árboles o arbustos al cuidado de niñas pequeñas que reciben un pago simbólico que no va más allá de 20 pesos diarios, usan las cajas para las legumbres como cunas y cuando el bebé tiene hambre o exige atención llaman a la mamá para que lo alimente y lo atienda. Así se incorpora a la actividad del corte de legumbres a toda la familia. Inscribir a las y los niños en edad escolar al sistema educativo formal, requiere que alguna persona se haga cargo de llevarlos y traerlos, así como de su cuidado en el hogar antes y después del horario escolar, lo que resulta poco menos que imposible ya que los esfuerzos del padre y la madre se concentran en el trabajo agrícola. Algunas personas comentan que han solicitado que las maestras acudan a impartir clases por la tarde, cuando la familia regresa de la parcela, pero las maestras argumentan que esto no es posible por el tiempo que implicaría para ellas trasladarse a horas inadecuadas de regreso a su hogar.

En el caso de los hijos de los ensartadores de tabaco, la situación de su incorporación a la educación básica es particularmente complicada. En primer lugar las familias viven en la parcela donde se cultiva el tabaco, fuera de los pueblos, por lo que no hay transporte para los estudiantes; en segundo lugar las y los niños y jóvenes tienen la barrera del idioma, ya que ellos hablan el cora o el huichol y las clases son impartidas en español; finalmente, los padres se resisten a enviar a sus hijos a la escuela ya que la contribución de la mano de obra de éstos reviste particular importancia para la sobrevivencia del grupo, las actividades han sido distribuidas en base al número de miembros de la familia, a la edad de los mismos y al sexo. Las niñas ayudan en la limpieza de la *ramada*, cocinan, ayudan a lavar trastes y ropa, hacen mandados, acarrean agua y ayudan en el corte y acarreo de las hojas de tabaco y en el ensarte de las mismas. Los niños ayudan a traer leña para cocinar, cortan el tabaco, lo acarrean a la *galera*, seleccionan las hojas y también hacen sartas. De esta manera, Pacheco (1999) afirma que el mundo rural no está construido a través de la escuela, sino que está construido a través de los saberes y aprendizajes para la sobrevivencia del grupo.



Prestaciones

De acuerdo a las características de las relaciones laborales que establecen los cortadores de caña, los ensartadores de tabaco y los cortadores de hortalizas, carecen de los rasgos que definen al trabajo decente señalado por la OIT. No cuentan con seguridad social, prestaciones, salario fijo, y sobre todo el trabajo es temporal, ya que depende de la estacionalidad de los cultivos. A través de tratos verbales los trabajadores establecen las condiciones de transporte desde el lugar de origen y para el traslado diario a la parcela en caso de requerirse, vivienda, horario de trabajo, forma de pago y monto del mismo.

Discusión y Conclusiones

Aunque existe una legislación muy precisa respecto al trabajo infantil, las autoridades no pueden intervenir ni sancionar al productor o a las compañías donde trabajan estas familias porque estas entidades no contratan a los menores de edad directamente, sino que contratan al jefe del hogar y él es el que lleva a la familia entera a la jornada. Debido a la forma de pago, y al escaso monto de los salarios recibidos, estas familias se ven obligadas a incluir a todos, como una estrategia de sobrevivencia. En este sentido, vale la pena rescatar el testimonio de un introductor de hortalizas al que se le preguntó al respecto de la cantidad de niños y mujeres que estaban en el campo, y al señalarle en particular el caso de los niños, sin más dejó claramente establecido:

“...no, oiga, yo no los traigo. Yo nomás me arreglo *con el hombre*, y él es el que aparece, a la hora de venirnos, con toda su familia...”

Aunque los procesos de estas cosechas sean diferentes y los involucrados tengan distintas responsabilidades lo que hemos encontrado en común es que mujeres y menores de edad tienen como deber primordial, ayudar al jefe en las tareas en las que se involucra en el campo. El éxito económico y social del jefe de familia es fundamental para la sobrevivencia económica de la familia entera. Aunque las mujeres y los hijos contribuyan en gran medida al trabajo familiar a través de dobles y triples jornadas, en el ambiente público realizando un trabajo remunerado, en el ambiente privado en el trabajo doméstico y en el cuidado de los otros o, en el caso de niñas y niños, con las actividades escolares, y la suma del trabajo de ellos sea mayor que lo que hace el hombre solo en el campo, no es reconocido o valorado igual que el trabajo que él hace.

Por otro lado, la mujer jornalera, ama de casa, cuidadora de hijos, que depende del hombre para negociar las condiciones mínimas indispensables para poder realizar una actividad remunerada, no percibe directamente el pago por los esfuerzos personales realizados en las actividades en las que ella se involucra. Además de lo anterior, las actividades domésticas y el cuidado de los hijos no son consideradas como *trabajo*, al ser actividades que se realizan para la reproducción del grupo en el ambiente de lo privado, no son remuneradas ni valoradas, sólo son reconocidas y



aceptadas como un deber de la mujer. Las desventajas de las mujeres empiezan desde la niñez y continúan afectando no sólo su estatus social, sino también su capacidad de negociación, su desarrollo económico y su autonomía.

Dentro de estos grupos sociales, la mujer en particular se encuentra muy lejos de aspirar a su autonomía económica, la desconoce, ni siquiera la vislumbra. Romper con el esquema establecido del sistema sexo-género en la que hombres y mujeres reproducen los roles establecidos, es una posibilidad tan remota que de llegar pensarse parece, incluso, hasta locura.

Bibliografía

Becerra Pérez, Selene y Huerta Rodríguez, Liliana (2004). Nayarit, libre comercio y crisis en la cañicultura local: estudio de Aquiles Serdán-La Escondida. Tesis de licenciatura en Economía. Universidad Autónoma de Nayarit.

CONADESUCA/SAGARPA. 2013. [online] Disponible en: <http://www.campomexicano.gob.mx/azcf/reportes/reportes.php?tipo=OTROS> [Acceso: 4 de diciembre 2013].

Dary, Caludia (1998). The Construction of the Nation and Citizen's Representation in Mexico, Guatemala, Peru, Ecuador and Bolivia. Institute for Mesoamerican Studies. University of Albany, SUNY, USA.

Ghai, D. (2003) Trabajo decente Concepto e indicadores. [e-book] Ginebra: Revista Internacional del Trabajo. p.125-160. <http://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/ghai.pdf> [Accessed: 4/22/2013].

González Román, Fabiola (2007). El trabajo Infantil en el corte de la caña, el café, y tabaco en Nayarit. En: Jacobo García, H. eds. *Mentes Híbridas*. 1st ed. Culiacán, Sinaloa: Universidad Pedagógica Nacional, p.95-107.

ILO.org El Programa de Trabajo Decente. [online] Available at: <http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm> [Accessed: 22 May 2013].

INEGI. Anuario Estadístico 2011. [online] Disponible en: http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/aee12/estatal/nay/default.htm#/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/anuario_multi/2012/nay/702825046040.pdf [Acceso: 4 de diciembre 2013].

INEGI. Censo General de Población y Vivienda (1980, 2010).

INMUJER (2011). Sistema de Información Estadística para Mujeres y Hombres. Instituto Nacional de las Mujeres. [online] Available at: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2> [Accessed: 12 Febrero 2013].



LAGARDE, Marcela (1990). "Cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas". Universidad Nacional Autónoma de México.

Lewis, O. (1967). La Cultura de la Pobreza. [e-book] Habana, Cuba: Pensamiento Crítico. Pp.52-60. <http://www.filosofia.org/rev/pch/1967/pdf/n07p052.pdf> [Accessed: March 1, 2012].

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013) Trabajo infantil, distribución por sector de actividad económica (5-17 años). [Image online] Available at: <http://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm> [Accessed: March 3, 2013].

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2012) Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres 2012. Desigualdades de género en el mercado laboral: Dos pasos hacia adelante, uno hacia atrás. [Report] Ginebra, Suiza.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes (1999). *Nomás venimos a malcomer. Jornaleros Indios en el tabaco en Nayarit*. Tepic, Nayarit: Universidad Autónoma de Nayarit, p.56.

UNICEF. (2013) Trabajo infantil.[online] Disponible en: http://www.unicef.org/mexico/spanish/17044_17516.htm. [Acceso: 4 de diciembre 2013].